



Delegación Álvaro Obregón Dirección General de Servicios Urbanos Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente



"2015 Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D. F., a 11 de Septiembre de 2015

OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/1221/2015

-ASUNTO: PODA DE UN ÁRBOL EN VÍA PUBLICA

FOLIO: 022015-63362

WARO OBREGÓN優 2533

19 SEP 2015

DIRECCIÓN DE PRECERVACIÓN ' CONSERVACIÓN DEL

MEDIO AMBIENTE

3.43 his

UGSE L. AMEZAGA RUERIA POR NADOR DE PARQUES Y JANDINES PRESSINTE

En atención a la solicitud María Eugenia Luna Tenorio, ingresada a este Órgano Político Administrativo a través del Centro de Atención Ciudadana, mediante Folio: 022015-63362 donde solicita la tala de un árbol que se encuentra ubicado en Delegación.

Por lo que el día 08 de Agosto del 2015, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado determinándose la poda de 1 árbol de nombre común jacaranda, por lo que queda sujeto a lo estipulado en los numerales 6 1, 5.2, 6.3., 6.3.1., 6.3.1.1, 6.3.1.2., 6.3.3.2., 6.4.2.1.5., 6.4.2.1.6., de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2012.

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No.	ESPECIE / NOMBRÆ COMUN	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	CONDICION GENERAL	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Jacaranda Jacaranda mimosaefolia			7	25	6	Buena	Con cables de luz de casa habitación.	Poda reducción de copa y liberación de cableado de baja tensión.	Fisura de banqueta que mínimo interfiere con cables de luz de la casa y pega con cables de media energía el árbol se encuentra en buenas condiciones

SE

1 8 SEP 2015 M 1 1 3 OC DIRECCIÓN GENERAL DE

SERVICIOS URBANOS

En Álvaro Obregón, vecinos y delegación gobernamos juntos.

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150 Correo: delegado@dao.df.gob.rnx Página web: www.dao.gob.mx Tels.: 5273 6653 dao.gob.mx

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado





Delegación Álvaro Obregón Dirección General de Servicios Urbanos Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente



"2015 Año del Generalisimo José María Morelos y Pavón"

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo su programación, se realice la poda de 1 árbol de nombre común jacaranda, que se encuentra ubicado en

de esta Delegación; de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse; en lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2012, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

Sin otro particular, quedo de usted.

A U T O R I Z O EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y CONSEVACION DEL MIEDIO AMBIENTE

JOSE ES PINOZA AYALA

C.c. Lic. Joaquín Méjédez Lira.- Jefe Delegacional
Dirección General de Servicios Urbanos
José Espinoza Ayala.- Director de Preservación y Conservación del Medio ambiente
Oficina de arbolado
JEA/dsz/sivy



En Álvaro Obregón, vecinos y delegación gobernamos juntos.

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150 Correo: delegado@dab.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx Tels.: 5273 6653 dao.gob.mx